

DECRETO 2248 DE 2013

(octubre 15)

D.O. 48.945, octubre 16 de 2013

por el cual se acepta una renuncia y se hace un encargo.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y los artículos 24 y 114 del Decreto 1950 de 1973,

DECRETA:

Artículo 1°. Aceptar la renuncia presentada por el doctor Carlos Alberto Mantilla Namen, identificado con la cédula de ciudadanía número 79793812, al cargo de Secretario General, Código 0035, Grado 24, del Ministerio de Justicia y del Derecho, a partir del 15 de octubre de 2013.

Artículo 2°. Nombrar a la doctora Myriam Stella Ortiz Quintero, identificada con cédula de ciudadanía número 35465712, en el cargo de Secretaria General, Código 0035, Grado 24 del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá D. C., a 15 de octubre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Justicia y del Derecho,

Alfonso Gómez Méndez.